

Guayaquil, 02 de Febrero del 2005

Señores:
ACCIONISTAS DE FILSA
SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad.-

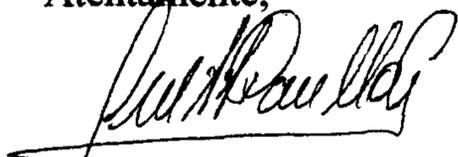
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía FILSA S.A., y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2003 y el Estado de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, así como los respectivos anexos.

En espera de que luego del estudio meditado a la gestión realizada el Balance y los Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes merecen su aprobación.

De los Señores Accionistas

Atentamente,



Alberto Ponguillo
Presidente



2 FEB 2005